

	ACTA DE INICIO	Código: FT-M3-GJ-08
		Versión: 03
		Página 1 de 1

CONTRATO No: 202600006
TIPO DE CONTRATO: Acuerdo Marco
CONTRATISTA: MIRO SEGURIDAD LTDA
NIT: 890.932.539-6

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA en sus diferentes modalidades que se encuentren regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada PARA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, de acuerdo con las necesidades propias y de sus clientes.

VALOR: INDETERMINADO
PLAZO: DOCE (12) MESES
FECHA INICIO: 17/01/2026
FECHA TERMINACIÓN: 17/01/2027

A los diecisiete (17) días del mes de enero del año 2026 se reunieron **CLAUDIA MARCELA FRANCO GUZMÁN** de la **EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU**, en calidad de Supervisor del contrato de la referencia y **JESUS ALBEIRO MARIN ZAPATA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.637.447, actuando en nombre y representación de **MIRO SEGURIDAD LTDA**, con NIT. 890.932.539-6 en calidad de contratista, con el objeto de iniciar la ejecución del citado contrato, de conformidad con los términos establecidos en el mismo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Medellín a los diecisiete (17) días del mes de enero del año 2026.


CLAUDIA MARCELA FRANCO G.
 Supervisor o delegado
 ESU


JESUS ALBEIRO MARIN ZAPATA
 Representante Legal
 Contratista

Aprobó: Angélica María López Garcés - Subgerente de Servicios
 Aprobó: Nathalia Restrepo Caro - Subgerente Administrativo y Financiero
 Aprobó: Kamal Abdul Nassar Montoya - Secretario General
 Revisó: Cristian Ferney López Castrillón - Profesional Especializado - Unidad de Gestión Jurídica
 Proyectó: Sanly Yirely Henao Henao - Contratista - Unidad de Seguridad

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.